



## COMUNICADO DE LAS PLATAFORMAS DEL TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA DE A CORUÑA

***CIG, CCOO e UGT manifiestan que la respuesta mostrada por la patronal formada por ACOTRADES, TRANSCAF e ASCENTRA, ante las propuestas de la parte social es una falta de respeto de cara a todas las personas trabajadoras del sector***

La tres plataformas de negociación del Convenio de transporte de mercancías por carretera de la provincia de A Coruña, constituidas por CIG, CCOO y UGT, manifiestan que la respuesta mostrada por la patronal formada por ACOTRADES, TRANSCAF y ASCENTRA, ante las propuestas de la parte social es una falta de respeto hacia todas las personas trabajadoras del sector. En la última reunión de la mesa negociadora la patronal informó de que su única pretensión es tratar una subida mínima del incremento salarial sin atrasos ni revisión, y el resto del convenio no tocarlo. Incluso la aplicación del dicho convenio no sería con carácter retroactivo, sino a partir de la firma del mismo.

Cabe destacar que el anterior Convenio colectivo de transporte de mercancías por carretera de A Coruña, finalizó el 31 de diciembre de 2024.

Las negociaciones de este nuevo convenio, dieron comienzo con la constitución de la mesa de negociación el pasado 8 de mayo. Desde esa fecha se mantuvieron 4 reuniones en las que no hubo un avance mínimo.

Las tres centrales sindicales consideran que la negociación tiene que ir encaminada a la recuperación de la gran pérdida de poder adquisitivo que se vino sufriendo con la firma de los anteriores convenios y, en cuanto a los derechos sociales, deberían de abordarse medidas que los mejoren.

La pérdida de poder adquisitivo durante los últimos años supera el 13% con respecto al IPC. Es por eso que la parte social considera vital encaminar la negociación a una recuperación que permita a todas las personas trabajadoras del sector afrontar una vida en condiciones económicas mínimas.

A pesar de estar presente en todas las plataformas sindicales, la patronal formada por ACOTRADES, TRANSCAF y ASCENTRA no tiene intención en abordar las mejoras relacionadas con la jornada, conciliación familiar y licencias que la parte social considera imprescindibles en un sector donde la jornada real es elevadísima.

Por eso, ante dicha postura CIG, CCOO y UGT manifiestan que la negociación no se va a poder llevar a cabo sin una reconsideración de la postura de la patronal, y asimismo las tres centrales sindicales anuncian diferentes movilizaciones a corto y medio plazo de no existir avances reales en la mesa negociadora.